



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO TRANS. AVEPA S.A.

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, el día viernes 05 de junio de 2020, siendo las 19h00 horas, en la sede de la Compañía ubicado en la cdla. Los Eucaliptos, Mz F, Casa 10, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANS AVEPA S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden y aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta, y se instala en Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía

El señor Ángel Avalos Sánchez, en calidad de Presidente de la Compañía, presidirá la Junta; y, la señora Mercedes Lucía Jaya, en calidad de Gerente, actuará como secretaria. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos se encuentra presente el señor Gabriel Danilo Veloz Avalos, Comisario principal de la Compañía. Son las 19H30 horas, veinte y seis accionistas están presentes en la Junta, con un total del 65.625% de acciones, según el siguiente cuadro y el listado de asistentes que se adjunta al expediente:

Del total de 800 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una que equivale al 100% del capital social de la Compañía, se encuentra presente en la Junta el 65.625% del capital social, por lo que el Presidente, al existir el quórum legal y reglamentario, dispone instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y solicita a través de secretaría leer la Convocatoria publicada en el Diario La Prensa el 22 de mayo de 2020, que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANS AVEPA S.A.

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y el Artículo décimo octavo del Estatuto de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Compañía TRANS AVEPA S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día viernes 05 de junio de 2020, a las 19:00 horas, en la sede de la Compañía ubicado en la cdla. Los Eucaliptos, Mz F, Casa 10, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente, periodo económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente, periodo económico 2019
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Revisor, periodo económico 2019
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados, periodo económico 2019
5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, año 2019
6. Lectura y aprobación del acta.



Se convoca de manera personal e individual al señor Gabriel Danilo Veloz Avalos, Comisario principal de la Compañía, a quien también se lo está enviando la convocatoria a la dirección de su domicilio ubicado en Galo Plaza 28-55 y Jaime Roldós, y a su mediante correo electrónico gabrielveloz75@yahoo.com.

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de Compañías, la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los accionistas desde el 15 de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Cdl. Los Eucaliptos Mz F, casa 10, de la ciudad de Riobamba.

Riobamba, 22 de mayo de 2020

Mercedes Lucía Jaya.
GERENTE

Ángel Avalos Sánchez.
PRESIDENTE

Luego de leer la convocatoria, el Presidente solicita a través de secretaría iniciar con el primer punto del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE, PERIODO ECONÓMICO 2019

El presidente de la compañía, señor Ángel Avalos agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas los informes de presidencia del periodo 2019.

Luego de la exposición dada y de la lectura al informe presentada por el señor Ángel Avalos, se eleva a moción que se apruebe los informes presentados. La moción es apoyada, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANS. AVEPA S.A., por unanimidad resuelve. (I) dar por conocido y aprobar los informes correspondientes a los ejercicios económicos 2019, presentado por el señor Presidente, los mismos que se adjuntan al expediente.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE, PERIODO ECONÓMICO 2019

Interviene el Gerente General señora Mercedes Jaya, realiza la exposición de los informes de actividades del periodo 2019, manifiesta: hemos trabajado con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de esta Compañía, lo que ha permitido que todos los socios se sientan confiados al ser parte de esta sociedad, agradece y reconoce el apoyo de cada uno de los socios. Paso siguiente da lectura a sus informes, los cuales contienen la información detallada de su gestión.

Interviene la socia Sra. Lesly Oñate quien felicita la labor realizada por la Gerente y da la moción de que al estar las actividades y los valores manejados claros se apruebe el informe



de la Sra. Gerente. Seguidamente toma la palabra el socio Sr. Washington Torres, quien de igual forma realiza un reconocimiento a la gestión realizada por la representante legal de la compañía y da su aprobación al informe presentado, por lo que se procede a tomar los votos de todos los socios para la aprobación del informe dando el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. Con el voto favorable que representa el 100% de capital concurrente, resuelve (i) Aprobar los informes presentados por la Gerente General de la Compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2019, los mismos que se adjuntan al expediente.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, PERIODO ECONÓMICO 2019

Toma la palabra el Ing. Danilo Veloz quien funge como comisario de la compañía quien indica a todos los presentes que dentro de las funciones que le han sido asignadas el ha podido evidenciar el trabajo responsable y honrado que han desarrollado el Presidente y la señora Gerente de esta compañía, por lo que exterioriza a sus compañeros socios la confianza en toda la labor realizada.

Luego de la exposición dada y de la lectura al informe presentada por el Ing. Danilo Veloz, se eleva a moción que se apruebe los informes presentados. La moción es apoyada, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: aprobar el informe presentado por el señor comisario.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS, PERIODO ECONÓMICO 2019

Interviene la señora gerente general y manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019: Estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo. Los accionistas asistentes realizan varias preguntas, las mismas que son respondidas a satisfacción para los socios. Luego de las deliberaciones pertinentes, el Sr. Javier Oñate, mociona que los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANS. AVEPA S.A., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan al expediente.



Inmediatamente, el señor gerente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, AÑO 2019

Interviene la señora gerente general y manifiesta que de acuerdo al balance 2019 que ha presentado si tenemos utilidad por lo que mociona que ese valor se acumule para cualquier gasto que incurra la compañía de forma imprevista.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANS. AVEPA S.A., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar la moción de la señora gerente.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas con treinta minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la misma con los socios asistentes anteriormente y dispone que se de lectura al acta. Una vez leída el acta el Sr. Mario Calderón mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANS. AVEPA S.A., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente resuelve:

Aprobar por unanimidad el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANS. AVEPA S.A.

El señor Presidente y la señora Gerente agradecen a los accionistas por su asistencia y declaran concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANS. AVEPA S.A. siendo las veinte horas con cincuenta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, gerente y accionistas de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad el acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

Sr. Ángel Avalos
PRESIDENTE

Sra. Mercedes Jaya
GERENTE